

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 5 • NUM. 40 • MAYO 1984



HASTA EUROPA DESDE EL MUNICIPIO

- El qué de la producción en Alcorcón
- Primera Muestra de Grabado



El Patronato Deportivo Municipal potencia una campaña con fines de participación, no competitivos

EMPIEZA CORRIENDO

Con el objetivo de potenciar el deporte entre la población, estimulando el hábito deportivo, se está desarrollando en Alcorcón la campaña "Empieza corriendo", abierta a cuantos quieran tomar parte en una actividad deportiva, sean cual sean sus años.

La distancia aproximada de esta carrera es de 3,6 kilómetros, con salida y llegada en el polideportivo de Los Cantos. La hora de comienzo es a las 10,30. Las inscripciones pueden efectuarse en el Patronato Deportivo Municipal o en el mismo día de la carrera.

Las próximas carreras se desarrollarán los días 20 de mayo y 17 de junio.

LA POLICIA INFORMA

La Comisaría de Policía de Alcorcón ha incrementado sus servicios de protección ciudadana con un nuevo grupo operativo.

Dicho grupo operativo tiene como misión específica la prevención y persecución de los delitos relacionados con el tráfico y venta de drogas.

La Comisaría de Policía de Alcorcón ha constatado experimentalmente que el aumento producido, en esta ciudad, en el consumo de las drogas, es causa directa del incremento en la comisión de hechos delictivos, y que, por lo tanto, incide notablemente sobre la seguridad de la población.

Considerando, por otro lado, que la adición a las drogas conlleva un grave daño para la salud física y mental de los jóvenes, principales destinatarios de las mismas, conforme se ha manifestado repetidamente en estudios científicos, que, asimismo, corrobora la experiencia de la Policía en su trato con los delincuentes drogadictos.

La Comisaría de Policía de Alcorcón hace un llamamiento a padres y maestros de esta localidad para que colaboren, en bien de sus hijos y alumnos, con la misma; pensando que con la ayuda, siempre concedida, del ilustrísimo Ayuntamiento y la colaboración de los profesionales preocupados por este problema, como farmacéuticos, médicos, etcétera, podemos intentar erradicar la presencia y consumo de las drogas en nuestra población.

Información: Comisaría de Policía, calle Zamora, número 6, Alcorcón.

I MUESTRA DE GRABADO

Día 9, 19 horas. Conferencia con vídeo: "El papel hecho a mano", a cargo de artesanos del Taller Meirat.

Día 10, 19 horas. Conferencia: "El arte del grabado, una técnica con quinientos años", por D. Juan Carrete Parrondo.

Día 11, 18 horas. Demostración en directo de linogrado, por F. Lamadrid.

Día 12, 18 horas. Realización de una plancha agua-fuerte aguainta, por Bianchi.

Día 13, 12 horas. Demostración en directo de grabado, por F. Lamadrid.

Día 14, 16 horas. "Taller abierto para niños", a cargo de Pilar Santos.

Día 15. Proyección de películas relacionadas con el grabado: **11 horas, Arte del grabado; 12 horas, Manuopera; 16 horas, Mario Avati; 17 horas, Pruebas; 18 horas, Memorias de una piedra.**

NOTA.—El sábado día 5 y domingo 6, con motivo de la inauguración de la muestra y coincidiendo con la estampación en el Centro Cívico del grabado de Alfredo Alcáin, se pondrá a la venta el mencionado grabado, firmado y numerado con una tirada de 150 ejemplares, al precio de 1.000 pesetas.

Teléfonos de interés

- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 619 41 48 y 619 05 63; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1ª
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2ª B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal; Plaza Peñón, 7 - 7ª C.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.
Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 59
- Escuela Municipal de Adultos: 611 63 12; Calle Getafe.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 63 12; Calle Getafe.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.
Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública: 612 37 11; Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

Director:

José Aranda Catalán

Redacción:

Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón
Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la
Comunidad de Madrid

Desde el municipio, a la unidad europea



La XV Conferencia de los Estados Generales de Europa se inauguraba en Turín. A la izquierda de la fotografía, el Secretario general de la FEMP, Domingo Gómez Costello

DESDE los días 11 al 15 del pasado mes de abril se celebró en la italiana ciudad de Turín la XV Asamblea de los Estados Generales de los Municipios de Europa, en la que nuestro Ayuntamiento, nuestra ciudad, estuvo presente por la representación ostentada por el Alcalde, José Aranda, y el primer Teniente de Alcalde, Jesús Salvador Bedmar, que participaron en las ponencias y debates que se llevaron a cabo.

Las conclusiones de la Asamblea, inaugurada por el Presidente italiano Sandro Pertini, y a la que asistieron delegaciones de las doce naciones que la componen, han sido valoradas, tanto por sus asistentes como por los medios informativos, como de un gran valor positivo, en cuanto a la unificación europea, viejo ideal y que en palabras del Alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, es a través de los municipios y regiones que la integran como puede hacerse una realidad, ya que frente a la razón del estado está la razón de la ciudad, pues si la razón de Estado está sustentada por el poder, la de la ciudad se sustenta en la moral, alzándose la ciudad, el municipio, como un modelo de futuro.

En esta XV Asamblea se admitió de una forma unánime que Europa tiene derecho a vivir su propia vida, que va siendo cada vez más un testimonio del sentido de la Historia y que esa Europa estará incompleta si no la integran en todos sus aspectos las naciones que la forman, por lo que urgen a los gobiernos la inclusión de España y Portugal en la Comunidad Económica Europea.

Entre los temas estudiados cabe destacar el planteado por los problemas económicos que actualmente sufre Europa, haciendo hincapié en el esfuerzo que deben realizar los estados europeos para crear instituciones con poderes reales, reforzando las autonomías locales y transmitiendo responsabilidades a las autoridades de ámbito local y regional, poder que por su cercanía a la población conoce sus problemas y convive en sus inquietudes, pro-

moviendo una política de expansión a las industrias locales y brindando iniciativas de creación de empleo, para lo cual necesitan, y así se solicitó, poseer las competencias y los recursos necesarios, conjuntamente con la libertad de acción a nivel local, manteniendo una fuerte política inversionista.

“La Europa que nosotros queremos” plantea el análisis de un Estatuto para la Unión Europea, dejando al descubierto la crisis que su construcción crea, poniendo en peligro la propia existencia de la Comunidad, que hacen imposible la elaboración de unas políticas comunes, impidiendo con sus divergencias que Europa asuma su propio papel.

De las resoluciones (que publicamos en las páginas centrales de nuestra revista) no es necesario señalar que su aplicación directa en cada país depende, fundamentalmente, del empeño que pongan sus autoridades centrales y locales.

Hacer que continúe y crezca el movimiento por una Europa unida, hacer que este movimiento no sea pura y simplemente un ideal, sino un ejemplo en la práctica, es tarea que todos los municipios asistentes han hecho suya y que Alcorcón, como integrante de la Federación de Municipios Europeos, tiene la firme intención de llevar a cabo, con una política de avance hacia esa unidad, desde la importante perspectiva de nuestra autonomía local, ya que sólo desde un fuerte y profundo enraizamiento en lo que nos es propio podemos partir hacia horizontes más amplios.

Queda patente la vocación europeísta de nuestro pueblo, manifestada en sus representantes legítimos, como medio para conseguir que Europa ocupe el lugar que sin duda le corresponde en el panorama mundial por razones geopolíticas, históricas y culturales y, dentro de este amplio marco, cada país, cada municipio ha de tener, y tendrá, también su justo sitio.



En el último Pleno ordinario celebrado en el Ayuntamiento de Alcorcón, el grupo Popular planteó tres mociones que pasarán a sus respectivas Comisiones Informativas para proceder a su estudio. En el tema de cultura, se analizará la posibilidad de realizar un libro destinado a los jóvenes alumnos sobre la historia de Alcorcón.

Con relación a la educación, dos serán los temas que se abordarán: curso de informática básica para los profesores de EGB y solicitud de creación de escuelas universitarias.

La aprobación de estas mociones durante la sesión plenaria fue votada favorablemente por los grupos Popular y Comunista, y el voto negativo del Socialista. Su paso a Comisiones Informativas se decidió con los votos socialistas y la abstención de los otros dos grupos.

Por lo que se refiere a las mociones planteadas por el grupo Comunista, tres en total, fueron desestimadas. Una de ellas no llegó a votarse porque lo que se proponía ya se estaba realizando: el objetivo de que la bandera de la Comunidad Autónoma de Madrid ondeara en todos los edificios públicos de la localidad.

La segunda moción hacía referencia a la sanidad, argumentando la necesidad de mayores competencias para los Ayuntamientos en el Anteproyecto de Ley General de Sanidad. La última moción presentada por el grupo Comunista hacía referencia a irregularidades y manipulaciones en el órgano rector de Patronato Deportivo Municipal.



SE CREAN NUEVAS COMISIONES INFORMATIVAS

Durante el último Pleno ordinario, correspondiente al mes de marzo, el Ayuntamiento de Alcorcón modificó, a propuesta de los concejales socialistas, los componentes de la Comisión Municipal Permanente, designó a los componentes de las Comisiones Informativas y nombró a los nuevos integrantes de los Patronatos municipales, todo ello referido a los concejales del grupo Socialista. Por otro lado, a propuesta de la Alcaldía-Presidencia, se modificó el número, denominación y concejales que han de formar las Comisiones Informativas.

Por último, el alcalde dio cuenta del decreto sobre el orden a seguir en la designación de su sustituto por razones de ausencia o enfermedad.

Con la nueva reestructuración, las Comisiones Informativas son actualmente siete: Régimen Interior, Servicios Generales, Urbanismo, Hacienda; Salud Pública, Enseñanza, Cultura y Deportes.

En cuanto a los concejales que habrán de sustituir al alcalde, quedan en este orden: Jesús Salvador, Antonio Martín, Manuel Lumbreras y Angel Lavín.

COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS

Comisión de Régimen Interior y Servicios Generales

Manuel Lumbreras Fernández, Francisco Mayo Jimeno, Javier Paúl Aguilera, José F. Antón Recio, Luis J. Rubio Sanz, Manuel Gutiérrez Díaz,

Ana Isabel Mariño Ortega, Basilia Vara Hernández.

Comisión de Urbanismo

Jesús Salvador Bedmar, Antonio Arellano Sierra, Juan Ercolanese Puyal, Manuel Lumbreras Fernández, Francisco Mayo Jimeno, Angel Navarro Ortega, Ana Isabel Mariño Ortega, Vicente Bautista Alarcón.

Comisión de Hacienda

Felipe Guerra Barrera, Manuel Lumbreras Fernández, Jesús Salvador Bedmar, Angel Lavín Cobo, Ramón Poblador Patón, Angel Navarro Ortega, Ana Isabel Mariño Ortega, Vicente Bautista Alarcón.

Comisión de Salud Pública

Angel Lavín Cobo, Juan Uceda Mayorga, Luis J. Rubio Sanz, Joaquín García Domingo, Javier Paúl Aguilera, Antonio Molina Rojas, Manuel Gutiérrez Díaz, Basilia Vara Hernández.

Comisión de Enseñanza

José Félix Antón Recio, Joaquín García Domingo, Antonio Martín Sabugo, Miguel A. Martín Blázquez, Aurelio de la Cámara Arranz, Ernesto Aldea Rodil, Joaquín Vilumbrales López, Vicente Bautista Alarcón.

Comisión de Cultura-Juventud

Juan Ercolanese Puyal, Fernando Plaza Provencio, José Félix Antón Recio, Miguel A. Martín Blázquez, Jesús López Barbán, Ernesto Aldea Rodil, Joaquín Vilumbrales López, Vicente Bautista Alarcón.

Comisión de Deportes

Antonio Martín Sabugo, Jesús López Barbán, Miguel Angel Martín Blázquez, Joaquín García Domingo, Antonio Arellano Sierra, Antonio Molina Rojas, Ernesto Aldea Rodil, Vicente Bautista Alarcón.

SESTON



APROBADA LA NUEVA DISTRIBUCION DE LOS GASTOS DE COMPENSACION A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION

El grupo de concejales socialistas planteó al Pleno de la Corporación una regularización de los gastos de compensación con una modificación de los baremos que los determinan.

Las razones que conducen al grupo Socialista a plantear la nueva estructuración de los gastos de compensación son cuatro. En primer lugar, la necesidad, dada la población de este municipio, de que quienes estén al frente del gobierno de este municipio puedan dedicarse a la actividad municipal, de forma excluyente, es decir, con una dedicación plena a la gestión municipal.

En segundo lugar, de acuerdo al grado de responsabilidad y dedicación, han de tener los concejales una compensación económica que les resarza de las posibles pérdidas que pudiesen tener en razón a su cargo, tanto en concepto de gastos de compensación, como en el de asistencia a las sesiones.

En tercer lugar, se entiende que los grupos de concejales han de realizar trabajos que conlleven un gasto económico y, con el fin de dotarlos de su propia autonomía, es preciso dotarlos de los medios necesarios, tanto económicos como administrativos.

Por último, el grupo Socialista entiende que la oposición ha de ser ejercida con medios adecuados y para ello se ha de facilitar a los grupos de concejales Popular y Comunista la posibilidad de dedicación plena o media de uno de sus miembros, de conformidad con el número de concejales que lo integran.



Las señales semafóricas en los puntos conflictivos contribuirán a racionalizar la circulación y el tráfico

APROBACION DE TRES PLIEGOS DE CONDICIONES

Por parte de la Unidad de Contratación se presentaron al Pleno de la Corporación tres pliegos de condiciones que fueron aprobados, serán los que habrán de regir en la subasta de la madera depositada en terrenos próximos al ferrocarril Aluche-Móstoles, a la altura del cruce con el arroyo del Soto y en el concurso para la conservación y nuevas instalaciones de señales semafóricas reguladoras de la circulación.

El tercer pliego de condiciones aprobado es el de la subasta para la concesión de los lugares de instalaciones de puestos de melones y sandías en terrenos de dominio público durante la temporada de 1984.

SESTON



MODIFICACION PUNTUAL DEL PLAN GENERAL

En el Pleno extraordinario celebrado en el Ayuntamiento el día 9 del pasado mes de abril. En él se tomó, por unanimidad, el acuerdo de aprobar inicial y provisionalmente, caso de no existir alegaciones, la modificación puntual del Plan General de Alcorcón y del Plan Parcial del Este, a fin de que los terrenos ubicados junto a los campos de fútbol de "La Huerta", el colegio público "Párroco don Victoriano" y el bloque situado junto a la calle Olímpica Conchita Puig, pasen a calificarse de zona escolar en lugar de zona deportiva.

Como segundo y último punto del día, se aprobó también, por unanimidad, aprobar las alegaciones que el Ayuntamiento de Alcorcón realiza respecto al Plan General de Móstoles, inicialmente aprobado por el Ayuntamiento de esa localidad.



Los terrenos calificados de escolares son los actualmente ocupados por los módulos prefabricados (en la parte superior izquierda de la foto). Se logrará, sin perjuicio para la zona deportiva, la construcción de un centro definitivo de EGB



Uno de los participantes, durante el coloquio, dirigiendo una pregunta a los miembros de la mesa

Valoración de las conclusiones de las II Jornadas

La igualdad de oportunidades, un cambio necesario en la enseñanza

El día 2 de abril se inauguraban en el colegio público "Vicente Aleixandre" las II Jornadas de Enseñanza, que habrían de desarrollarse durante toda la semana, hasta el día 7 de abril. La presentación de las Jornadas corrió a cargo del alcalde, José Aranda, quien explicó que la celebración de las Jornadas constituirán "un marco adecuado para que los profesionales, padres de alumnos y políticos planteen sus inquietudes y las alternativas que consideren oportunas, por ser éste un tema que nos afecta a todos". A continuación expresó su convencimiento y el de la Corporación de la importancia de la educación en el posterior desarrollo integral de los niños

Igualmente el alcalde explicó los dos temas de estudio que se abordarían en la semana: la igualdad de oportunidades (señalando tres colectivos con características propias, niños, jóvenes y adultos) y la participación de la comunidad en la enseñanza. Para finalizar, expresó que la "Corporación continuará firme en su voluntad de posibilitar la enseñanza para todos, porque tenemos plena convicción de que es la mejor forma de conseguir una sociedad más digna e igualitaria". Hay que decir, por otro lado, la felicitación de que fueron objeto, por parte del alcalde, el Servicio Psicopedagógico y la Escuela Municipal de Enseñanza por la organización de estas Jornadas y a los colectivos y entidades que lo han hecho posible.

Las Jornadas finalizaron el día 7, con la asistencia a la mesa redonda de los concejales Joaquín Vilumbrales, Vicente Bautista y Félix Antón, concejal delegado de Educación, y la subdirectora provincial de Educación, Pilar Lucendo, que asistió a la lectura de las conclusiones generales de las Jornadas, explicó la política del Ministerio y respondió a las numerosas preguntas que el público le planteó.

La clausura fue realizada por el alcalde, José Aranda, que, sin tiempo para estudiar las conclusiones que se le acababan de entregar, dijo: "Confío en que la sensatez de los participantes se haya sobrepuesto a sus lógicos deseos y que las resolucio-

nes estén enmarcadas en la LODE, para que la Corporación pueda sumir y colaborar en todo lo que esté dentro del marco de sus competencias y posibilidades en este área tan importante para nuestra sociedad. En todo aquello que se salga de las competencias del Ayuntamiento, la Corporación, como viene haciendo a lo largo de los últimos cinco años, solicitará de los poderes estatales o provinciales las ayudas y apoyos necesarios para que nuestros ciudadanos dispongan de los centros necesarios en los que puedan desarrollar sus actividades de formación cultural".

Un primer análisis de las II Jornadas de Enseñanza celebradas del 2 al 7 de abril en Alcorcón arrojan un saldo positivo, por lo que han supuesto de avance con respecto a las primeras y por el nivel de participación registrado.

Se ha conseguido una participación cualitativamente distinta y mejor que en las I Jornadas, ya que el material de trabajo (dossier) ha sido elaborado por los propios participantes, y hay que reconocer que muchos de esos trabajos son de indudable calidad.

También se ha avanzado en cuanto a los contenidos de las mismas, por cuanto que frente a unas jornadas dedicadas casi exclusivamente al problema de infraestructura como fueron las primeras, en éstas se han abordado y cuestionado aspectos educativos básicos y se han intentado buscar

alternativas, creemos que posibilistas dentro de la utopía que siempre mueve toda discusión sobre temas educativos.

LAS ALTERNATIVAS

— Creación de escuelas infantiles perfectamente reglamentadas con criterios educativos que contemplen la integración y compensación de la diversidad de niños, creadas por los poderes públicos.

— Formación de equipos pedagógicos con proyectos pedagógicos integradores asumidos por todos y defendidos por la Administración para que los puedan poner en práctica mediante la cesión de colegios de nueva creación.

— Dotación de un equipo de profesores de apoyo a la escuela que venga nombrado directamente al municipio, que elabore un plan de apoyo e integración junto con los servicios de apoyo (SPM y EM) a lo largo del primer trimestre para llevarlo adelante y ofrecerlo a los colegios que asuman el plan propuesto, cuestionándose así la función que hasta ahora se les da a los profesores de apoyo como auxiliares para todo.

— Atención a la progresiva inadaptación juvenil, generada en parte por el fracaso de esa escuela desintegradora y selectiva, con la racional creación de programas educativos alternativos compensadores.

— Acercamiento de la cultura al adulto mediante la descentralización de los programas, llevándolos a los distintos barrios y zonas aprovechando para ello la infraestructura que ofrecen los servicios públicos.

— La conveniencia del servicio de apoyo a la escuela y sanitarios al alcance de los ciudadanos mediante su adscripción municipal y la necesidad de que de forma coordinada desarrollan programas que abarquen la compleja problemática de la población. Una de las tareas que deben asumir sería el lanzamiento de campañas de información, mentalización y sensibilización de la opinión pública sobre la integración escolar y que den lugar a que no sólo la escuela, sino también la sociedad, asuma la heterogeneidad de sus miembros y, por tanto, la conveniencia y riqueza de convivir en ella sin marginaciones por causas psicológicas, sensoriales o socioculturales.

— En este sentido, también se anotaron otras conclusiones dirigidas a la supresión de las barreras arquitectónicas escolares y urbanas que impiden la integración del minusválido.

— Creación de un CEP (Centro del Profesorado) para la renovación y reciclaje de los profesores.

Entre otras, éstas son las conclusiones de las II Jornadas de Enseñanza que nos marcan unas pautas a seguir, puesto que no debemos olvidar que estas Jornadas son momentos de reflexión, un alto en el camino para pararse a reflexionar sobre lo que estamos haciendo en la educación y buscar alternativas o caminos a seguir por todos: Administración, padres, alumnos... En este sentido, el Consejo Municipal de Enseñanza debe hacerse eco de ellas para ver la forma de que entre todos consigamos ir haciéndolas realidad.

Servicio Psicopedagógico Municipal
y Escuela Municipal de Adultos

Alcorcón

I Semana del Consumo

Organizada por la Concejalía de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento, y Asociaciones de Consumidores —ACODEAL—, con la colaboración del Instituto Nacional de Consumo y la Dirección General de Análisis y Control de la Calidad del Ministerio de Sanidad y Consumo, se celebró la I Semana del Consumo, del 2 al 7 de abril.

La coordinación se realizó por el Centro Municipal de Salud y los Servicios de Sanidad Local. En este mismo Centro se desarrollaron las charlas-coloquio, con gran afluencia de público la mayoría de los días, a excepción del fin de semana.

IMPORTANCIA DE LA HIGIENE EN LA ALIMENTACION

Con la inauguración a cargo del señor alcalde, intervino don Miguel Ponz Marín, director general de Inspección del Consumo, recientemente nombrado asesor de la OMS en temas de higiene de alimentación. Precisamente su disertación versó sobre los problemas que surgen con motivo de los modernos sistemas de nutrición. En la higiene alimentaria interesa la vigilancia no sólo en la cadena de producción, sino en el transporte, almacenamiento y conservación de los detallistas. Era partidario de que la sanción se difundiera con el mayor eco posible. Explicó la necesidad de mentalizar a los consumidores que a veces no eligen sus menús de la manera más equilibrada, por cuanto pescados y carnes de segunda categoría, lo son de primera en calidad nutritiva, e insistió en la necesidad de educar sanitariamente a nuestros escolares y familias acerca de estos problemas. Finalmente, se refirió a los aditivos e impurezas de los alimentos, cuyo peligro estaba más en la "poliutilización" y en el efecto acumulativo o sinergismos entre distintos nuevos productos, de ahí la máxima observancia en el control de los 223 aditivos permitidos en la legislación española, dos más que en la Comunidad Económica Europea.

El martes, día 3, el profesor Muro, de Sanidad Nacional, realizó una exposición sobre Alimentación-Nutrición y Salud Pública, con una valoración del estado nutritivo de la población. La alimentación varía de unos pueblos a otros, en tanto la nutrición es la misma para todo el género humano. Si la alimentación es adecuada y suficiente, el estado nutritivo será bueno. Los errores alimentarios desembocan en la malnutrición. Las gentes mal alimentadas por defecto sufren mayores epidemias, en tanto las de por exceso, terminan en las enfermedades de la civilización (hipertensión, hiperlipemia, obesidad, etcétera).

Con sus clásicas "pinceladas" y ocurrencias hizo un repaso a la degradación ecológica que estamos padeciendo, y a la necesidad de prestar mayor atención la FAO/OMS al problema de los plaguicidas, concluyendo con graves advertencias a la Administración, a fin de que investigue a fondo en este terreno.

LOS PROGRAMAS MUNICIPALES

El miércoles, día 4, el director del Centro de Salud, doctor Sanz, explicó los programas municipales de vigilancia de infecciones e intoxicaciones de origen alimentario, y se refirió a la nueva legislación sobre los manipuladores de alimentos y el papel que los Ayuntamientos realizaron en la educación sanitaria, acompañando su charla de diapositivas a color muy documentales en la enseñanza de los profesionales de la industria alimentaria. El inspector-jefe de Veterinaria, doctor Balmaseda, hizo, finalmente, un repaso a los alimentos de origen animal, desde sus aspectos nutritivos y de consumo, higiene en la cadena comercial, e infecciones e infestaciones más frecuentes que producen. Numerosa bibliografía y anécdotas sobre este tema, hicieron muy entretenida esta charla-coloquio, que este día fue desbordada la sala por el público asistente.

LA CULTURA ALIMENTARIA

El jueves, día 5, la conocida pedagoga y especialista en temas de alimentación, doña Consuelo López Nomdedeu, del programa EDALNU del Ministerio, y con numerosas charlas en los medios de comunicación, así como publicaciones nacionales, se refería a la "Divulgación Sanitaria en Alimentación y Nutrición". La necesidad de una mayor cultura alimentaria en el colegio, el olvidar los "alimentos servicio" (potitos, hamburguesas, etcétera), la obligación de las madres por no llevar en aynas a sus hijos a clase, los comportamientos familiares erróneos que permiten demasiadas "chucherías", el aprendizaje de una nutrición correcta, las dietas de comedores escolares, etcétera, fueron los apartados de su charla-coloquio. Terminó refiriéndose a la prevención de la obesidad infantil.

LA CIUDAD-VIVIENDA

El viernes, día 6, el subdirector general de Estudios e Investigación del Medio Ambiente del MOPU, don José Ramón Montes, prestigioso urbanista, entusiasmó a los asistentes con el tema: "Vivienda y Consumo". Habló de la ciudad-vivienda, de la unidad de población "habitable" de 125.000 habitantes, con los equipamientos mínimos necesarios. La importancia de que las unidades escolares estuvieran a menos de 1 kilómetro del domicilio, la estética de los parques y jardines, la decoración de lugares determinados y plazas con estatuas, esculturas o motivos arquitectónicos, la obligación del municipio de humanizar su ciudad para evitar el "escapismo" del fin de semana o la utilización sola de la vivienda-dormitorio, etcétera, fueron las diferentes puntualizaciones escuchadas entre otras. Abogó, para terminar, por la "salida a la calle", por el paseo a través de calles típicas y peatonales, como una manera más de convivencia y comunicación entre los ciudadanos.

El sábado, día 7, se daba lectura a las conclusiones y propuestas de las ponencias anteriores, por el coordinador, doctor Sanz. Posteriormente, se desarrolló una mesa redonda sobre las Asociaciones de Consumidores. Intervinieron el concejal de Sanidad y Consumo, señor Uceda, presidentes de ACODEAL y Asociaciones de Consumidores de Majadahonda, Asesor Jurídico de la Defensa, entre otras personalidades, excusando su asistencia el director general de Consumo y Comercio de la Comunidad Autónoma de Madrid.

El señor concejal se refirió a la nueva ley de Defensa del Consumidor, a las funciones de la Oficina Municipal del Consumidor, que precisaba llenar de contenido, y a la potenciación municipal de estas asociaciones locales, sobre todo, proporcionando la educación sanitaria y de consumo suficiente, así como la vigilancia e higiene de los canales de alimentación. Los restantes ponentes hicieron hincapié en la creación de un Fondo de Garantías del Consumidor, y la importancia que tendría la concesión a estas asociaciones de una representación y legitimidad para poder litigar, al igual que se debería arbitrar las bases jurídicas elementales para que los usuarios tengan confianza —hoy, totalmente, perdida— en la resolución de las denuncias.

Cerro el acto y clausuró esta I Semana de Consumo, don José Aranda Catalán, que en un brillante discurso se congratulaba de la buena ejecución, realce y trascendencia que han tenido estas charlas-coloquio, animando a todos a potenciar estas tareas.

Durante esa misma semana, y en el centro cívico, se proyectaron cortometrajes premiados en distintos certámenes internacionales sobre el consumo. A continuación, por profesores del Instituto de Formación Profesional, Rama Sanitaria, se daban las oportunas explicaciones.

De igual manera, dos grandes laboratorios móviles, realizaban un control de la calidad de aquellos alimentos que se suministran a los distintos proveedores de los mercados de Colón y Mayesi. En las próximas semanas se conocerá los resultados de estos análisis.

Centro Municipal de la Salud

Durante los días que duró la XV Asamblea, las comisiones de trabajo fueron seis, que estudiaron los temas que a continuación señalamos: *El papel de las colectividades locales y regionales en los cambios económicos que sufre Europa; contribución de las colectividades locales y regionales en la realización de la unidad europea; sobre las comunidades locales y regionales y la opinión pública y las cuestiones europeas; proyecto de carta de Autonomía Local; participación de las elegidas locales y regionales en las actividades del Consejo de Municipios de Europa; participación de las regiones en el Consejo de los Municipios de Europa.*

Papel de las colectividades locales en los cambios económicos que sufre Europa.

Después de constatar la desfavorable situación económica que atraviesa el mundo, se expresa la imposibilidad de que cada uno de los países de Europa, aisladamente, sean capaces de impulsar una política de crecimiento europeo y de propiciar el pleno empleo, por lo que es necesario llegar a una Europa unida con un objetivo común: el enderezamiento de la situación con una estrategia económica y financiera concertada, de forma que se pueda asegurar una mayor competitividad en los mercados económicos mundiales.

En cuanto al planteamiento de los objetivos de esta estrategia conjunta europea, deberían ser los siguientes:

Los políticos nacionales de los Estados miembros deben ser coherentes con los objetivos y la estrategia comunitarios, y completar la acción comunitaria orientada a estimular el crecimiento económico y reducir el paro en Europa.

Impulso de las inversiones productivas para mejorar la competitividad de la Comunidad y estimular la actividad económica. Las inversiones públicas deben concentrarse en el desarrollo y la creación de empleos.

Consolidación y reforzamiento del sistema monetario europeo, que constituye la base de una política económica coordinada, pasando a la creación del Fondo Monetario Europeo.

Medida de sostén a las inversiones y al desarrollo y de lucha contra el desempleo, mediante la creación de una red europea de agencias regionales de trabajo, conforme a lo propuesto por el Parlamento Europeo.

La puesta en práctica de una estrategia industrial comunitaria que permita reforzar la industria continental, sosteniendo ante todo el sector de la investigación y del desarrollo, para llegar a ocupar el primer lugar en el sector de las nuevas tecnologías, como por ejemplo el sector de las telecomunicaciones y la biotecnología, y a cubrir una cuota significativa del mercado mundial que se halla en plena expansión, particularmente a través de programas del tipo "Esprit" (programa científico europeo de investigación en el campo de las técnicas de información); en segundo lugar, abriendo los mercados públicos a la competencia europea; en tercer lugar, reorganizando las industrias básicas, como por

ejemplo la siderurgia y el sector del carbón; por último, con la aplicación de políticas eficaces en lo referente al desarrollo, la utilización y la conservación de la energía.

En su último punto, se hace una importante consideración: la política de expansión y compras que deben propiciar las autoridades locales de modo que constituya una ayuda en la creación de nuevos puestos de trabajo, ofreciendo posibilidades de expansión a las industrias locales y proponiendo iniciativas locales de creación de empleo.

En el marco de una estrategia más amplia las colectividades locales y regionales deben elaborar sumariamente una política de desarrollo local en cooperación con los partners sociales, con las actividades de desarrollo y con las demás partes implicadas a nivel local, de modo que su región tenga nuevo impulso; asimismo deben tomar iniciativas para ayudar a las empresas ya existentes, para fomentar y favorecer la instalación de nuevas industrias, sin por eso dejar por un lado las iniciativas de tipo cooperativo, y para atraer nuevas empresas; deben desarrollar las actividades de formación primaria y permanente voluntaria, especialmente para con los jóvenes, haciendo sobre todo hincapié sobre las nuevas tecnologías; deben ayudar a los desempleados por largo tiempo a colaborar en proyectos de interés público local, y, finalmente, deben asegurar a los trabajadores inmigrados las mismas condiciones de trabajo de los trabajadores del país que los hospeda.

Las colectividades locales y regionales en la realización de la unidad europea

La Asamblea de los Municipios de Europa constató que la crisis profunda de la construcción europea pone en peligro la

Los representantes de los municipios europeos durante una sesión de trabajo. El número de asistentes superó los dos mil



Celebrada la XV Asamblea de los Estados Generales

El Municipio y Europa

Durante los días 11 al 15 de abril tuvo lugar en el municipio italiano de Turín la XV Asamblea de los Estados Generales de Europa, en la que estuvo presente nuestro municipio. La importancia de la celebración de esta Asamblea radica en la intención definida de los municipios asistentes, más de dos mil, de trabajar por conseguir una unidad europea que permita al continente desempeñar el papel geopolítico, estratégico y económico que le corresponde en la actual situación mundial.

El sueño de la unidad de Europa no es de reciente nacimiento, sino que constituye una aspiración expresada desde hace ya décadas por las naciones que la componen. Destaca en esta Asamblea la absoluta necesidad manifestada por todos los asistentes de que la Comunidad Económica Europea acoja a España y Portugal como punto imprescindible para poder plantear en serio la unidad europea; sin ellas en este organismo, la unidad sería sólo una palabra.

existencia misma de la Comunidad Económica Europea (CEE), haciendo imposible la elaboración de políticas comunes y de desarrollo de nuevas políticas, fundamentalmente en el campo de la investigación y de la tecnología. Se señaló también que esta crisis le está impidiendo a Europa aumentar su papel en el mundo al servicio de la paz y de la libertad y, sobre todo, contribuir a una política de reducción de armamentos, no pudiendo tampoco promover el que se proceda a una nueva repartición, más justa, de los recursos municipales dentro de un nuevo orden económico internacional.

Para esta eliminación del actual bloqueo, más potente que nunca con la próxima ampliación de la Comunidad a España y Portugal, será necesario elaborar una reforma importante de ella misma, destinada a transformarla en Unión Política Europea. En este sentido, se subrayaba que el Parlamento Europeo, consciente de que es el sufragio universal de los ciudadanos de la CEE la expresión más directa de la soberanía popular, proponía los términos de un proyecto de tratado de creación de la Unión Europea, elaborando, asimismo, el cuadro institucional que permitirá la aplicación de diversas políticas que la situación

Alcorcón, participante en esta Conferencia de los Estados Generales de la Comunidad de Europa, hizo realidad desde su municipio esta representación democrática en Europa



actual hace indispensable. El proyecto de tratado elaborado supone:

Decisión en la aprobación de leyes y en la formación del ejecutivo, reservándose la investidura parlamentaria sobre la base de un programa que éste elaborará de manera autónoma.

La atribución a la Comisión Ejecutiva de la Comunidad de plena responsabilidad en la elaboración de la política comunitaria; la Comisión, de hecho, será el gobierno de la Comunidad.

La supresión a término del derecho de veto en el seno del Consejo de la Unión.

Los Estados Generales recibieron con satisfacción el preámbulo del proyecto de tratado que afirma la necesidad de permitir la participación de las colectividades locales y regionales en la construcción europea y solicita, en este espíritu, que las colectividades locales y regionales sean asociadas a la realización de una política destinada a superar los desequilibrios regionales y que las consultas con los órganos comunitarios sean institucionalizadas, pidiendo, al mismo tiempo, que el principio democrático fundamental de las libertades locales y regionales sea inscrito en el Estatuto de la Unión Europea.

La opinión pública y las cuestiones europeas

Partiendo de la base de que la construcción de la unidad europea no progresará si no es apoyándose en el conjunto de valores culturales de Europa y sobre una buena difusión de la información, en esta XV Conferencia se afirmó la necesidad y la urgencia de renovar el sistema de información con el fin de aumentar el interés de la opinión pública sobre las realidades europeas, de modo que el ciudadano conozca más sobre lo que se estudia, se propone y se decide en la CEE y Consejo de Europa y, por otro lado, tenga conciencia de los grandes desafíos, sobre todo tecnológicos,

a los que se enfrenta Europa en el momento actual.

Los Estados Generales solicitaron a las instituciones europeas el mejoramiento en su capacidad de distribuir la información (simplificando los informes y haciéndolos más accesibles), organización conjunta de campañas de información europea. A la Comisión de Bruselas le pidió que rehusase aceptar una proposición importante si no se le acompaña de los medios para explicarla a la opinión pública. La propuesta al Parlamento Europeo era la de reorganizar su trabajo de manera de permitir a los parlamentarios disponer de tiempo y de medios para cumplir los objetivos de informar directamente a los ciudadanos. Por último, la propuesta para el Consejo de Europa era la del conocimiento previo de las publicaciones y, a ser posible, también en otros idiomas que el inglés y el francés, y, en segundo lugar, difundir informaciones concretas sobre las convenciones y recomendaciones adoptadas.

El proyecto de la carta de la Autonomía Local

Los XV Estados Generales de los Municipios de Europa confirmaron su pleno apoyo al proyecto de carta y redactado por la Conferencia Permanente de los Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa y piden con fuerza a los gobiernos nacionales de los veintidós estados democráticos de Europa que la apoyen con calidad de Convención Europea.

Participación de las elegidas locales y regionales en las actividades del Consejo de Municipios de Europa

Después de haber debatido la temática relacionada con las administradoras locales europeas, considerando la necesidad de su mayor inserción en el ámbito comunitario y de una más viva atención a las exigencias de la población europea, solicitó el compromiso a la propia Conferencia de promover en cada sección nacional una encuesta de la presencia femenina en las administraciones locales y regionales, sensibilizar a las administraciones ante la necesidad de garantizar una participación adecuada de la mujer en las delegaciones enviadas a los encuentros promovidos por la CEE, esforzarse en obtener en los encuentros europeos organizados por la CEE y por las secciones nacionales que las elegidas locales y regionales presenten un significativo número de intervenciones y relaciones.

La participación de las regiones en el Consejo de los Municipios de Europa

Constatando que numerosas regiones adhieren al Consejo de los Municipios de Europa —Organización de los Poderes Locales y Regionales de Europa—, recomiendan a la Asamblea de los Delegados de la CME, órgano estatutario competente en la materia, examinar la transformación de la denominación Consejo de los Municipios de Europa, para subrayar la participación regional.

A propósito de las Segundas Jornadas de Enseñanza



Las Segundas Jornadas de Enseñanza celebradas del 2 al 7 de abril en Alcorcón, han sido el resultado final de un largo proceso que podríamos fijar desde el día siguiente a la clausura de las Primeras Jornadas celebradas el año pasado en el mes de marzo, pero que más concretamente su gestión se centra a mediados de octubre del pasado año.

El Servicio Psicopedagógico Municipal (SPM), organizador de las Primeras Jornadas, consideró que las segundas deberían variar con respecto a las anteriores, ya que si son unas jornadas que interesan a toda la comunidad, toda ella debería participar en la gestación de las mismas, al nivel que cada cual pudiera

Para ello comenzó el SPM elaborando un borrador de programa centrado exclusivamente en el tema de la compensación e integración educativa, ya que consideraba que no se podía seguir eternamente tratando el problema de la escolarización, y que convenía avanzar por el camino de las cuestiones más pedagógicas. El borrador se acompañó de un planteamiento sobre los modos de participación que los diversos colectivos podrían comprometerse a ofrecer: bien como organizadores/coordinadores, bien como colaboradores.

A lo largo de tres reuniones (19 de octubre, 2 de noviembre y 21 de noviembre), son los siguientes colectivos convocados: SPM, Centro de Salud, Centro Psicosocial, Equipo Multiprofesional, FAPA, Taller de Pedagogía, Escuela Municipal de Adultos, Universidad Popular, Consejo de la Juventud, se pretendió confeccionar un programa definitivo y definir el nivel de compromiso con las jornadas de cada colectivo, bien como colaboradores, bien como organizadores/coordinadores. No todos asistieron a tantas convocatorias.

Por lo que respecta al programa, se pidieron alternativas parciales o globales al presentado por el SPM, sin que

en ningún momento se presentaran por ningún colectivo. Por el contrario se ofrecieron puntualizaciones al programa presentado, sobre todo, por la FAPA y el Taller de Pedagogía, ya que algún colectivo consideraba que eran demasiado monográficas y que no se podía abandonar el tema de la escolarización. En base a las aportaciones de los distintos colectivos, se modificó el programa inicial, introduciendo un tema de escolarización y análisis de las primeras jornadas, y otro relativo a la participación escolar, reduciendo a tres días el tema propuesto como central por el SPM sobre igualdad de oportunidades e integración escolar. Al no poderse de todas formas llegar a un programa definitivo consensuado por todos e ir pasando el tiempo, el SPM y la EMA decidieron presentar al Ayuntamiento el programa modificado, porque era preceptivo su presentación para la aprobación de un presupuesto. Así el Ayuntamiento tenía en sus manos el programa en el mes de enero. No obstante se celebró una reunión más en enero, con todos los colectivos para presentar el programa entregado al Ayuntamiento y al que se introdujeron en dicha reunión algunas modificaciones.

Por lo que respecta a la organiza-

ción, participación y funcionamiento, se barajaron criterios de homogeneización de grupos, pero prevaleció el de grupos heterogéneos de discusión sobre quien consensuado cada día de trabajo. Solamente dos colectivos (SPM y EMA) se ofrecieron como organizadores/coordinadores y el resto, por diversas razones internas de cada colectivo se ofrecían a lo sumo como colaboradores asumiendo ciertos compromisos.

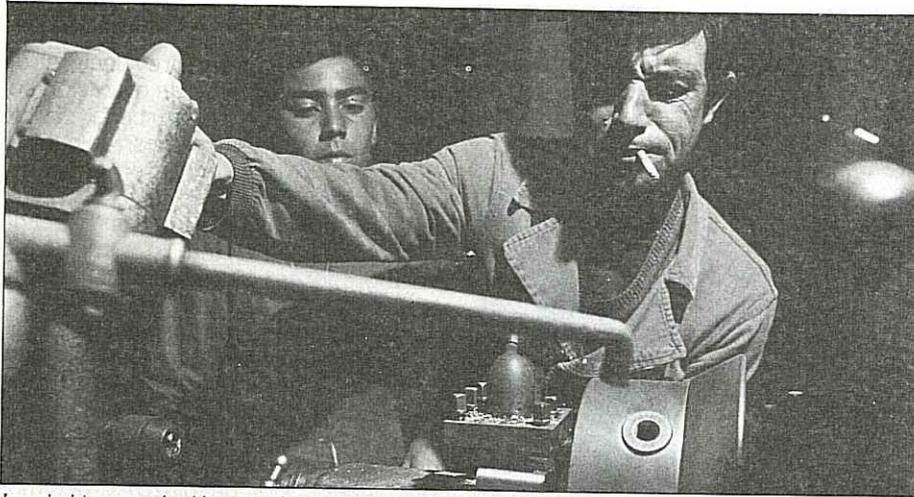
Felicitemos la participación en las jornadas de todos los colectivos y vecinos, y celebramos el extraordinario nivel de participación en cuanto a trabajos presentados al dossier (31, sin contar los que no se pudieron publicar por llegar fuera de plazo) y pedimos disculpas por los fallos que hayan podido observarse, que en ningún caso han sido intencionados.

CONSEJO MUNICIPAL DE ENSEÑANZA

De todas formas, actividades como estas deben estar contempladas en el programa del Consejo Municipal de Enseñanza que esperamos todos ver funcionar en fechas próximas. Es él el que, en definitiva, debe agrupar en torno a sí todos los esfuerzos encaminados a mejorar las condiciones educativas de nuestra localidad. Precisamente durante estos últimos meses, diversos colectivos han estado trabajando conjuntamente para conseguir llegar a un acuerdo sobre las funciones, composición y competencias de este Consejo Municipal de la Enseñanza. Como decíamos, es él el que debe, a partir de ahora, hacerse cargo de este tipo de jornadas, elaborar el programa más idóneo a desarrollar en ellas y hacerse eco de las conclusiones que en ellas se saquen de forma que se garantice un seguimiento y no se queden como un hecho aislado y puntual sin repercusiones futuras.

Volvemos a felicitar a todos los que han colaborado en estas Segundas Jornadas de Enseñanza y agradecemos su esfuerzo y elogiamos también el nivel de asistencia que día a día se ha dado, aunque se hayan podido dar momentos aislados de enfrentamiento y crispación, pero que en ningún momento, dichos enfrentamientos personales, reflejan la realidad de estas Jornadas. Como decimos en el artículo valorativo, el saldo es netamente positivo y alentador para seguir adelante en este cambio tan necesario que la enseñanza a todos los niveles necesita y que el propio ministro está posibilitando.

Servicio Psicopedagógico Municipal y Escuela Municipal de Adultos



Los habitantes de Alcorcón han contemplado un profundo cambio en las actividades y formas productivas

El cambio producido en nuestra ciudad, en su población y sus actividades

El qué de la producción

Alcorcón es una ciudad que ha pasado en veinte años, como muy bien conocen sus habitantes, de 3.000 a 140.000 habitantes. En 1960 el municipio tenía 3.114 habitantes, en 1965 pasa de golpe a contar con 8.132, que tres años después son 12.545 y 68.747 seis años más tarde. El aumento importante llega en el año 1975, en que cuenta con 112.616, para llegar a 1979 con 129.341. En el año 1981, según los últimos datos de que se dispone al elaborar el censo de población, Alcorcón tiene 141.847 vecinos.

Por lo que se refiere a los lugares de procedencia de esta población, un 48 por 100 tiene su origen en Madrid capital y los lugares de nacimiento del total de los habitantes actuales son, fundamentalmente, Castilla (con Toledo, Avila, Ciudad Real y Segovia con índices más elevados), Extremadura y Andalucía (con mayor incidencia de las provincias de Jaén y Córdoba). De esta población, señalaremos que el 70 por 100 de los jóvenes llevan cinco años o menos viviendo en el municipio.

En cuanto a la población activa de Alcorcón, es de 40.468, con una evolución en su número de parados que va de 6.526 en el año 1981 a 8.868 en el mes de febrero del presente año.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Frente a este desarrollo de la población, se produce paralelamente un desarrollo e incremento de las actividades. Así, este pequeño pueblo, cuya única industria era la alfarería y su principal producción la agrícola, observa cómo con el proceso de especulación del suelo urbano las empresas constructoras se desplazan hacia los

pueblos de la periferia, donde pueden encontrar un suelo más barato. En nuestra ciudad este fenómeno incide sobre todo en su periferia, edificándose los primeros bloques en la zona Norte, en la finca que había sido propiedad del marqués de Valderas.

Con el fin de encauzar el desorden urbanístico, COPLACO aprueba, en el año 1968, un Plan General de Ordenación Urbana, que se desarrolló en su parte de viviendas desde los años 1968 a 1975, con lo que surgen urbanizaciones que, si bien tienen un alto grado de densidad, tienen una mayor calidad de construcción y unos criterios más amplios en cuanto a zonas verdes y posibles dotaciones que, por falta de un buen estudio, resultan deficientes; por ejemplo, en cuanto al tema de plazas escolares.

El desarrollo de los polígonos industriales se inicia en el año 1970 y son proporcionalmente muy inferiores a las zonas calificadas para vivienda. En este punto es donde se produce el problema de la "ciudad dormitorio": el fuerte desequilibrio entre la mano de obra y los puestos de trabajo, con un segundo hándicap a añadir, y es la carencia total de servicios con la que se ha construido la ciudad.

LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Las actividades productivas en Alcorcón se enmarcan en cuatro principalmente: agricultura, industria, construcción y servicios. En el sector primario, hay que decir que la agricultura es muy escasa en el término por dos razones: la extensión de la superficie dedicada a ello y la degradación de los terrenos rústicos de secano por la influencia de la zona urbana.

La construcción fue, en su momento (década de los años 1965 a 1975), el más importante de la localidad, que se frena a partir de este último año tanto por la crisis económica, que afecta negativamente al número de licencias solicitadas, como por el mayor control que se lleva a cabo. En estos momentos, el Ayuntamiento está intentando obtener la calificación de terrenos para nuevas zonas edificables, así como la obtención de acuerdo en las ya calificadas, que permitan una construcción racional en donde estén contempladas las oportunas dotaciones y equipamientos.

El sector más importante de la población es el de servicios, que, con la producción más elevada, proporciona 3.500 puestos de trabajo, tanto en servicios oficiales como en comercio al por mayor y menor, intermediarios comerciales, vendedores de artículos para la construcción y entidades bancarias.

A continuación hay que situar al sector industrial, con una producción similar al anterior. La superficie industrial que calificó el Plan General de Ordenación Municipal del año 1968 fue de 124 hectáreas, de las cuales se encuentran ocupadas 43, existiendo en este Plan tres zonas industriales de nueva creación (San José de Valderas, Urtinsa y la carretera de San Martín de Valdeiglesias). En el casco urbano existía una zona de industrias de servicio. En estos momentos existen 23 establecimientos de alimentación; 13 de química; 20 de cuero, calzado y confección; 49 de madera y corcho; 13 de papel y artes gráficas; 17 de minerales no metálicos, cerámica vidrio y cemento; 1 de metálica básica; 74 de transformadores metálicos; 66 talleres metálicos, y 77 sin especial adscripción.

Respecto al futuro industrial del municipio, se ha previsto una calificación de 200 hectáreas en zona industrial dentro de la revisión del Plan General. Este dato, aunque provisional, supone un incremento del 61 por 100 de la zona industrial, quedando patente la intención del Ayuntamiento de equilibrar las cifras de la población activa de la ciudad y la oferta de puestos de trabajo en el propio municipio.

I JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 83-84

Jornada 4-4-1984 de Pista P.P. Sto. Domingo

1.700 metros lisos alevín masculino

- 1º Alberto García Sánchez (Liceo Español) 72: 3,23.
- 2º Francisco Montejano García (D. Martín) 72: 3,24.
- 3º Daniel Pozo Puerto (V. Ferber) 72: 3,26.

2.000 metros lisos infantil masculino

- 1º Javier Puertas Fernández (Remedios) 70: 6,53.
- 2º Francisco de Miguel Hemerit (Remedios) 70: 6,55.
- 3º Ignacio Sardo Rey (S. L. Gonzaga) 71: 6,59.

3.000 metros lisos cadete masculino

- 1º Miguel Jiménez Rosado (Juan XXIII) 68: 10,12.
- 2º Tomás Ruiz-Orejón (Galileo Galilei) 68: 10,15.
- 3º Jorge Velayoz Muñoz (Santo Domingo) 68: 10,22.

3.000 metros lisos juvenil senior masculino

- 1º Francisco García Álvarez (Galileo Galilei) 66: 9,36.
- 2º Carlos Gómez Pellico (Trinitarios) 67: 11,21.
- 3º Francisco Fidel Campos (Rihondo) 66: 11,36.

Senior

- 1º Enrique Mena Valverde (Ind.) 57: 10,03.
- 2º Mariano Ginés Alonso (Ind.) 62: 10,40.

LONGITUD

Alevín femenino

- 1.ª María Luisa Pedrera Molina (Cisneros) 72: 3,99.
- 2.ª Yolanda Martín Martín (San Luis) 72: 3,50.
- 3.ª Gema Escribano Romo (J. Varela) 73: 3,45.

Infantil femenino

- 1.ª María Soledad Madera Durá (Santo Domingo) 71: 4,19.
- 2.ª María José Arnaiz (J. Varela) 70: 4,14.
- 3.ª María Luisa Madera (Santo Domingo) 71: 3,97.

LONGITUD

Cadete femenino

- 1.ª Montserrat Gil Vallejo (Galileo Galilei) 68: 5,06.
- 2.ª Angeles Guerra Hurtado (Galileo Galilei) 69: 4,74.
- 3.ª Sonia García Cardenas (Pco. Vitoriano) 69: 3,80.

1.000 metros lisos alevín femenino

- 1.ª Yolanda Martín (S. L. Gonzaga) 72: 3,19.
- 2.ª María Luisa Pedrera Molina (Cisneros) 72: 3,24.
- 3.ª Inmaculada Ruiz (Jesús Varela) 73: 3,28.

1.000 metros lisos infantil femenino

- 1.ª María José Arnaiz (Jesús Varela) 70: 3,33,29.
- 2.ª María Luisa Madera (Santo Domingo) 71: 3,33,32.
- 3.ª Eva María Escudero Martín (Remedios) 70: 3,33,35.

LONGITUD

Alevín masculino

- 1º Jorge Navarro Herradón (Alter Fima) 74: 3,67.
- 2º Juan Carlos Casas Bernal (Santa María) 72: 3,64.
- 3º José Manuel Calderón (Fray Luis G.) 72: 3,60.

Infantil masculino

- 1º Arsenio Collados Fuentes (Jesús Varela) 70: 4,67.
- 2º Juan Carlos Reina (Jesús Varela) 71: 4,54.
- 3º Miguel Iglesias Velázquez (Jesús Varela) 70: 4,30.

Cadete masculino

- 1º José Manuel Vega (Trinitarios) 69: 5,08.
- 2º Miguel A. Jiménez (Juan XXIII) 68: 4,92.
- 3º Ramón Miguel García (Rihondo) 69: 4,86.

Juvenil senior masculino

- 1º Curro y Carlos: 5,14.
- 2º Manolo Carnerero: 4,77.
- 3º Jaime Serrano (Santo Domingo) 67: 4,52.

Dentro de los Primeros Juegos Deportivos Municipales

CAMPEONATO LOCAL DE ATLETISMO EN PISTA

CALENDARIO DE COMPETICIONES

Las pruebas se desarrollarán en la pista municipal del Prado de Santo Domingo, con las jornadas de clasificación: 2, 9, 12, 16, 19 y 23 de mayo, a las 17,30 horas. Las semifinales tendrán lugar el día 26 de mayo y empezarán a las 10,00 de la mañana, y la final se realizará el día 2 de junio a las 10,00 horas. La final directa de relevos se efectuará el día 19 de mayo.

Podrán tomar parte en estas competiciones todas las personas que lo deseen, sin límite de edad, y las inscripciones podrán realizarse en el lugar de la prueba hasta media hora antes del comienzo.

El sistema de clasificaciones tiene cuatro modalidades:

— Carreras por calles (velocidad y velocidad prolongada): clasificarán para la semifinal (26-5-84) los 18 mejores tiempos de las

eliminatórias. Para la final clasificarán los 2 primeros de cada serie.

— Carreras de resistencia: clasificarán para la final (2-6-84) los 12 mejores tiempos de las eliminatórias. No hay semifinal.

— Saltos y lanzamientos: clasificarán para la final (longitud 26-5-84; altura, peso y disco 2-6-84) las 8 mejores marcas conseguidas de las eliminatórias.

Las categorías serán seis: Benjamín masculino, benjamín femenino, alevín masculino, alevín femenino, infantil masculino, infantil femenino, cadete masculino y cadete femenino.

I JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Gimnasia deportiva

Fechas:

— 27 de mayo, 9,30 horas, toma de contacto con los aparatos y pequeño ensayo de competición.

— 3 de junio, 9,30 horas, competición femenina.

— 10 de junio, 9,30 horas, competición masculina.

Lugar: Gimnasio del colegio público Daniel Martín, avenida del Generalísimo, 47.

Voleibol

Fechas de celebración: 12, 19 y 26 de mayo y 2 de junio.

Lugar de celebración: Polideportivo Los Cantos (pista cubierta y descubierta).

Gimnasia rítmica

La competición tendrá lugar el sábado, día 9 de junio, en las instalaciones del polideportivo Los Cantos, situado en la avenida Los Cantos, sin número, de Alcorcón. La hora de comienzo de estos Juegos Municipales será a partir de las 9,30 horas.

Ajedrez

Fecha: 21 de mayo, a las 18,00 horas.

Lugar: Polideportivo Los Cantos.

Nota: Para cualquier información sobre los Juegos e inscripciones, dirigirse al Patronato Deportivo Municipal.

EN PLENA FORMA
CON LA CARRERA



NIVEL DE APTITUD	MENORES DE 30 años				DE 30 a 39 años				DE 40 a 49 años			
	C Metros	CIC Metros	N Metros	M Minutos	C Metros	CIC Metros	N Metros	M Minutos	C Metros	CIC Metros	N Metros	M Minutos
I MUY MALA	Menos de 1.500	Menos de 2.400	Menos de 275	Menos de 48,00	Menos de 1.400	Menos de 2.000	Menos de 250	Menos de 51,00	Menos de 1.200	Menos de 1.600	Menos de 200	Menos de 54,00
II MALA	Hasta 1.800	Hasta 4.000	Hasta 375	Hasta 44,00	Hasta 1.700	Hasta 3.600	Hasta 300	Hasta 46,30	Hasta 1.500	Hasta 3.200	Hasta 275	Hasta 49,00
III REGULAR	Hasta 2.100	Hasta 5.600	Hasta 450	Hasta 40,30	Hasta 2.000	Hasta 5.200	Hasta 400	Hasta 42,00	Hasta 1.800	Hasta 4.800	Hasta 375	Hasta 44,00
IV BUENA	Hasta 2.600	Hasta 7.200	Hasta 550	Hasta 36,00	Hasta 2.500	Hasta 6.800	Hasta 500	Hasta 37,30	Hasta 2.300	Hasta 6.400	Hasta 450	Hasta 39,00
V EXCELENTE	+ de 2.600	+ de 7.200	+ de 550	- de 36,00	+ de 2.500	+ de 6.800	+ de 500	- de 37,30	+ de 2.300	+ de 6.400	+ de 450	- de 39,00

NIVEL DE APTITUD	DE 50 a 59 años				MÁS DE 60 años			
	C Metros	CIC Metros	N Metros	M Minutos	C Metros	CIC Metros	N Metros	M Minutos
I MUY MALA	Menos de 1.000	Menos de 1.200	Menos de 150	Menos de 57,00	Menos de 1.800	Menos de 100	Menos de 63,00	Menos de 63,00
II MALA	Hasta 1.300	Hasta 2.400	Hasta 250	Hasta 52,00	Menos de 2.000	Hasta 200	Hasta 57,00	Hasta 57,00
III REGULAR	Hasta 1.600	Hasta 4.000	Hasta 300	Hasta 47,00	Hasta 3.200	Hasta 250	Hasta 51,00	Hasta 51,00
IV BUENA	Hasta 2.100	Hasta 5.600	Hasta 400	Hasta 42,00	Hasta 4.800	Hasta 300	Hasta 45,00	Hasta 45,00
V EXCELENTE	Más de 2.200	Más de 5.600	Más de 400	Menos de 42,00	Hasta 4.800	Más de 300	Menos de 45,00	Menos de 45,00

Una de las formas más prácticas de combatir el "stress" diario y las múltiples enfermedades provocadas por la vida sedentaria, como el exceso de alimentación, es a través de la mejora de la resistencia orgánica (método aeróbico).

La carrera, un paseo, montar en bicicleta o nadar, nos ayuda a mejorar la condición física fortaleciéndonos el organismo, consiguiendo a través de ello:

- Mejorar el sistema respiratorio aumentando la eficacia de sus pulmones.
- El corazón trabajará con más economía, en el aumento de su volumen.
- Incrementará el número y las dimensiones de los vasos sanguíneos, llegando su sangre a los tejidos.
- Su sueño será más relajante.
- El desarrollo de su personalidad le hará ser más grata en sus relaciones sociales.

A partir de ahora y periódicamente se irán publicando unas tablas de referencias y niveles a seguir, en las que usted se podrá ir controlando y guiando, de acuerdo al cuadrante establecido.

Para empezar, en este número publicamos un test en función del tiempo y la distancia adaptado a la carrera (C), ciclismo (Cic), natación (N) y la marcha (M), para que usted pueda verse en qué condición física se encuentra actualmente.

Dicho test consiste en correr, andar, nadar, o ambas cosas, durante doce minutos, sin que le suponga un esfuerzo agotador, la mayor distancia posible. En el caso de la marcha, se realizará cinco kilómetros en el menor tiempo posible.

Para su realización se podrá utilizar una pista de atletismo, un campo de fútbol o marcando su propia pista en un parque, carretera o campo, utilizando el cuentakilómetros del coche o moto para medir la distancia.

También es necesario un reloj o cronómetro para calcular exactamente el tiempo de los doce minutos.

Con el resultado del test usted podrá medir su nivel de aptitud o condición física.

Las cantidades reseñadas en el cuadro corresponden a las cifras máximas de cada nivel.

Un ejemplo para que usted pueda entender el cuadro, será: a una persona que en los doce minutos realiza 1.900 metros corriendo, le corresponderá el nivel III, al haber sobrepasado el límite del segundo nivel y tener menos de treinta años, por lo que su condición física sería regular.

José Luis HIDALGO GUTIERREZ
Licenciado en Educación Física

Organizada por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento

I MUESTRA DE GRABADO
EN ALCORCON

Desde el día 5 hasta el 15 del próximo mes de mayo se celebrará en Alcorcón, organizada por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento, la I Muestra de Grabado, que tiene como objetivo la difusión de la obra gráfica y el conocimiento del grabado por parte de los escolares. Nos amplía la información Rafael Liaño, coordinador de la Muestra:

— Tenemos previstas conferencias, demostraciones en directo, películas y una especie de aula pretécnológica en la que se enseñará a los más pequeños cómo hacer grabados con materiales primarios, como cartulinas, temperas, linóleo, cuerdas, hortalizas, etcétera.

La Muestra, lógicamente, tiene una estructura. La idea es mostrar en la segunda planta una serie de obras, que pretende ser representativa de lo que se hace hoy. En la primera planta el "con qué se hace", en la que mostraremos materiales, técnicas y procedimientos, así como información y bibliografía. Y en la sala de proyecciones el "cómo se hace", donde se proyectarán películas que muestran a diferentes artistas trabajando en su taller.

Además, están previstas conferencias como la de J. Carrete Parrondo, catedrático de Historia del Arte; una edición en directo de un grabado de Alfredo Alcain, que se pondrá a la venta firmado y numerado por el artista con un precio casi simbólico (1.000 pesetas); realización de un aguafuerte, en todo su proceso, por Bianchi; demostraciones en directo por F. Lamadrid, etcétera.

Ibérico, pintor participante en esta primera Muestra y colaborador en su realización, nos explica quiénes participan en ella:

— Los artistas que tendremos en Alcorcón son todos de una gran importancia, dotando a la Muestra de una alta categoría. Contaremos con artistas como José Hernández, premio mundial de grabado; Isabel Pons, considerada como una de las aguafuertistas más relevantes, con varios premios en bienales en su haber (Sao Paulo, Cracovia...) y obra en los principales museos internacionales; Jardiel, que es uno de los mejores pintores españoles del momento actual, se nos descubre en Alcorcón como grabador, ya que esta será la primera vez que exponga su obra gráfica en una exposición colectiva, demostrando que alcanza un nivel técnico prácticamente insuperable. También estará presente Carmelo González, profesor de Grabado en la Escuela de San Alejandro, en La Habana, y uno de los pioneros del grabado en madera, o xilografía, de Cuba. Y, en el riesgo de no mencionar a todos, destacar a Don Herbert, de Estados Unidos, por cuyo Taller de Litografía de Madrid ha pasado la flor y nata en esta técnica.

— ¿Qué significado tiene la obra gráfica, el grabado?

— Ante todo, un significado clarísimo: la obra gráfica pone al alcance de la mano de cualquier ciudadano la posibilidad de tener acceso a una obra de arte, ya que al poderla adquirir a un precio módico dota de esta forma al arte de su auténtico sentido popular.

— Para Alcorcón, cuyos ciudadanos estamos acostumbrados a desplazarnos a Madrid para ver exposiciones, es muy importante poder contar con una Muestra de esta categoría en Alcorcón. ¿Qué le reportará esto a nuestra ciudad?

— Pues lo primero es que el público de Alcorcón podrá conocer lo que es la obra gráfica en general, gracias a todos los materiales que se van a exponer en la primera planta del Centro Cívico, con lo que se podrá aprender a distinguir entre una serigrafía, una litografía, un linóleo y un grabado, con las diferentes modalidades de aguafuerte, aguatinta, punta seca que hay en esta última técnica y que hace más difícil su reconocimiento.

Esto en cuanto a lo que supone de acercamiento a una técnica que, como te decía, es popular. Pero es también muy importante resaltar que contar en esta ciudad con una Muestra en la que exponen artistas de Argentina, Alemania, Chile, Cuba, Francia, Estados Unidos, Japón, Brasil, Puerto Rico, República Dominicana, Panamá y, claro, España, potencia el nivel cultural de la propia ciudad y sitúa a sus habitantes en un alto nivel de participación y de posibilidades culturales.

PLAZA PÚBLICA

Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Contestando al Taller de Pedagogía

Como se dice ahora, por alusiones contestamos a vuestra misiva en Plaza Pública. Lo hacemos para aclarar contenidos, que no anécdotas. Después de todo, esto de la enseñanza exige maestros muy expertos, mucho tiempo, mucho y buen trabajo. Trabajo que, fundamentalmente, no exclusivamente, se ejerce en el aula, que cual maravilloso laboratorio es donde se investiga, se descubre, se da, se participa, se asimila... el tesoro de la verdadera sabiduría. Esta será la antorcha que ilumine a todos los ciudadanos para que decidan por sí solos a dónde ir, qué hacer y, también, qué y cómo criticar. De todas maneras, no está muy claro el fin perseguido con vuestro escrito, o por lo menos así nos lo parece, ya que observamos una mezcla heterogénea de motivaciones, apreciaciones, juicios de valor, intenciones, "entre líneas" mal disimuladas y, para terminar, una pregunta muy curiosa: "Si un día gobernáis, nos gustaría seguir haciendo con este pueblo lo que ahora hacemos. ¿Nos lo permitiréis?" Pues, ¿por qué no? Pero no seremos nosotros los que tengamos que dar el beneplácito, señores. Será ese pueblo al que tan "altruistamente" ayudáis y servís. En un Estado de Derecho el ciudadano es libre y responsable de sus actos, dentro del juego democrático consensuado por todos. Luego el cauce estará abierto para vosotros y para todos los demás. Con todo, se vislumbra en vuestra pregunta un grado de conformidad por vuestra situación actual. Sí, claro, con deficiencias organizativas, presupuestarias... paciencia,

que todo se andará. Opinamos, sin embargo, que vuestra gran deficiencia es el no haber sabido captar, atraer a vuestra noble causa, a un grupo más numeroso de vuestros compañeros de trabajo, para que la siembra fuera más universal, más uniforme y más beneficiosa para todos. ¿Qué es, al margen de la propaganda y de la nomenclatura, en números reales el "taller de pedagogía"? Sabemos que sois muy pocos (¡desgraciadamente!). Pero ¿por qué? Si en este menester nos ponemos a repartir culpas, ¿quién se llevará la peor parte? ¿El ciudadano libre que participa cuando quiere y en lo que quiere o ciertos planteamientos mal definidos, ucrónicos y desvalorizadores de un taller de pedagogía? Los aires renovadores de la enseñanza por los años setenta cabalgaron, paradójicamente, a lomos de la dictadura y se alimentaron con causas políticas, nacionalistas, "subversivas" y otras muchas causas redentoras. Hay que reconocer que tuvieron sus aciertos y que de hecho constituyeron, en ocasiones, verdaderas bolsas de oxígeno para una enseñanza asfixiada por multitud de problemas. Hoy, en plena democracia, la sociedad ha cambiado. El bien que supone en sí el nuevo sistema político tiene la suficiente fuerza para que se difunda por sí mismo a través de todos los cauces de participación ciudadana, en la cultura, en las costumbres, en el civismo, en la vida misma. Pero la enseñanza, no se confunda con otras cuestiones, sigue asfixiada por los mismos problemas de antaño, o mayores si cabe. Negros nubarrones amenazan en el horizonte. Ustedes, como técnicos, lo deben conocer. Y es ahí donde tienen que incidir las previsiones, las programacio-

nes, los altruismos y, también, el dinero público. Esto va de verdad y no de "coña". Consideramos la alfarería, el cine, el vídeo... el arnaval en los colegios, muy interesantes, pero complementario de la enseñanza en su concepción más globalizada. Lo deseamos, además, para todos los niños de Alcorcón a través de una verdadera reconversión de la enseñanza. Pensando en objetivos fundamentales y en aquellos otros que lo pueden ser menos, aunque siempre ayuden a obtener los primeros. Alianza Popular apuesta por esta labor y, como partido político, apoyará para que se apliquen todas las soluciones pertinentes. Soluciones que, para ser eficaces, deben pasar por una programación y, sobre todo, un ritmo de aplicación. Este es nuestro lenguaje, que intentaremos hacer consecuente con nuestros actos, los cuales, aunque no necesariamente, sí que pueden ser divergentes respecto de los vuestros. Al final, aquello de... analizando sus hechos los conoceréis.

Bueno, se nos olvidaba un detalle: todavía, en la fecha de hoy, no se nos han dado los datos que hemos pedido hace ya tres meses. Esto tampoco va de "coña".

"Esos pocos" de Alianza Popular

aquí pondremos lo que quiera decirnos

Escuela Municipal de Teatro



La Escuela Municipal de Teatro de Alcorcón comenzó el curso con una nueva faceta: el montaje y puesta en escena de obras de teatro. Estuvimos presenciando un avance de lo que es su trabajo en una representación que se realizó en la UPA, el pasado día 7 de abril, y podemos decir que el resultado es muy positivo. Si los proyectos organizados resultan, en el mes de mayo harán público este trabajo y podremos acudir a ver teatro en nuestra ciudad, práctica que no es muy habitual.

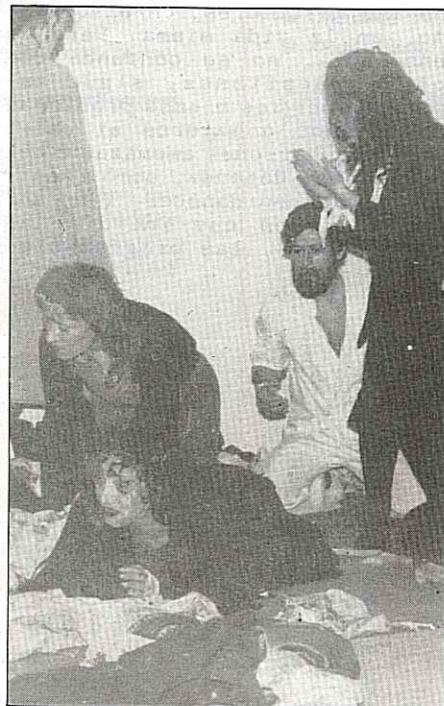


El número de alumnos con los que cuenta la Escuela Municipal de Teatro es de 25 y todos están participando actualmente en los ensayos de cuatro obras de teatro, aunque, según opinión de muchos de ellos, esto ha supuesto la pérdida de la pedagogía con la que contaba la Escuela. Los ensayos comienzan a realizarse en el mes de enero de este año y con seis y nueve horas de trabajo semanal, según las obras, se preparan las cuatro obras de próxima representación: "A los hombres futuros", de Bertold Brecht, dirigida por el director de la Escuela, Francisco García Muñoz; "Todas tenemos la misma historia", de Franca Rame y Dario Fo, dirigida por Pilar Varona, profesora de la Escuela; "Recordando a Chejov", de Anton Chejov, y "Obras breves", de Alfonso Graño, dirigidas ambas por Alfonso Graño, profesor de la Escuela.

La puesta en escena de estas obras es la respuesta al compromiso adquirido con la Corporación, por lo que ahora sólo falta disponer de la infraestructura necesaria para proceder a los estrenos.

La respuesta de los alumnos ante el nuevo rumbo de la Escuela ha sido solidaria y han enfrentado el riesgo de salir a escena cuando todavía no ha habido tiempo para una preparación exhaustiva y el proceso pedagógico no estaba finalizado. También ha sido obra de los alumnos el material para la puesta en escena, buscando en las casas el utillaje necesario, decidiéndose por lo que ellos mismos denominan "la estética de lo que se tiene" y la puesta en escena de lo que se puede. Su valoración del trabajo es muy positiva, tanto por lo que supone la con-

frontación con el público como por la ilusión y el esfuerzo que ha sido necesario poner para salvar las carencias. Sobre su trabajo cotidiano, se expresan así: "El tiempo que dedicamos al trabajo, al estudio y a la preparación de los montajes, lo hacemos porque es un compromiso fuerte por la necesidad de sacar el montaje a la calle, pero, por otra parte, lo que nos motiva es que los vecinos de Alcorcón puedan empezar a ver teatro y a vernos a nosotros, porque hasta ahora hemos sido un poco subterráneos."



Las fotografías corresponden al montaje teatral A los hombres futuros, de Bertold Brecht

Actividades formativas

Pero la Escuela no está reducida exclusivamente al paisaje alcorconero y recientemente ha participado en un cursillo organizado por el Centro Nacional de Nuevas Tendencias Teatrales (CNNTT), bajo la dirección de Guillermo Heras, y se ha realizado otro sobre la máscara urbana y su puesta en escena, impartido por el Teatro de la Claca, de Barcelona. La Escuela ha estado también presente en el cursillo desarrollado en Albacete, impartido por el actor Richard Shirlak, discípulo de Stanislaf, y organizado por la Escuela de Teatro de Albacete y la SETAL, cursillo sobre improvisación y arte en vivo, de una semana de duración y de ámbito nacional.

Y la Escuela, con los niños de Alcorcón

El Servicio Psicopedagógico Municipal propuso a la Escuela que trabajase con los alumnos del Colegio de Educación Especial, y no se lo pensaron dos veces. Los niños fueron distribuidos en 11 grupos y, durante tres meses, todos los días hacían sus ejercicios. Lo que empezó siendo motricidad, provocó un incremento de su relación con el mundo y con ellos mismos, proponiendo una gran participación colectiva de las habilidades dramáticas y plásticas.

Pero este trabajo tenía un segundo nivel: propiciar a los profesores la posibilidad de dominar unas técnicas determinadas a la hora de poder realizar trabajos plásticos complejos, por lo que, por ejemplo, se realizó un cursillo de títeres.